



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

11628 *Corrección de errores de la Resolución del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de día 7 de julio de 2015 por la que se publica el nombramiento de personal eventual de la Consejería de Territorio, Energía i Movilidad*

Detectado un error en la versión castellana del edicto del BOIB publicado en fecha 8 de julio de 2015, con número de registro 11388, y con la finalidad de enmendarlo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se procede a efectuar la corrección siguiente:

Donde dice:

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears el nombramiento del señor Eduard Soriano Vives como personal eventual de la Consejería de Territorio, Energía i Movilidad, para ocupar el puesto de trabajo de Jefa de Gabinete de esta Consejería.

Debe decir:

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* el nombramiento del señor Eduard Soriano Vives como personal eventual de la Consejería de Territorio, Energía i Movilidad, para ocupar el puesto de trabajo de Asesor Técnico de esta Consejería.

Palma, 9 de julio de 2015

El consejero de Territorio, Energía y Movilidad
Joan Boned Roig

